MONTEVIDEO — Viernes 2 de Marzo de 1894 EDICION DE LA TARDE Año XV Núm. 3,993

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes . . . . $ [illegible] pesos
Por tres meses . . . [illegible]
Por seis meses . . . [illegible]
Por un año . . . . [illegible]
Número atrasado . . [illegible]
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo por [illegible] mensuales para la República Argentina, [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico, [illegible] para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

VALPARAISO, Marzo 1.º—Fondeó el transporte *Pisagua*.

El Heraldo publica: «Telegrama recibido de Antofagasta, hace saber que el general Daza que se dirigia de ese puerto al interior de Bolivia, fué asesinado al llegar á Uyuni.

No conócense pormenores.

El general Daza, iba á dar cuenta de su conducta durante la guerra del Pacífico.»

Cambio, 13.

PARIS, 2—Es completamente inexacto, como lo afirman algunos diarios, que el marques de Dufferin, embajador de Inglaterra en esta, tenga alguna participacion en los asuntos que han motivado la desaparicion del conde d'Aunay.

LONDRES, 2—La Cámara de los Comunes adoptó la propuesta del señor Gladstone, primer ministro, diciendo que pertenece al gobierno poner fin al conflicto que ha surgido entre la Cámara de los Lores y la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 2—La *Pall Mall Gazette* anuncia que la reina recibirá al señor Gladstone el sábado, y al mismo tiempo el señor Gladstone remitirá á la soberana su renuncia. El diario inglés agrega que en tal caso la reina nombrará primer ministro á lord Roseberry, sin disolver el gabinete. El señor Gladstone conservará su puesto en la Cámara de los Comunes.

VIENA, 1.º—La archiduquesa Stefania, viuda del difunto principe heredero, acaba de embarcarse en esta para hacer un viaje á Egipto.

VIENA, 1.º—La *Neue Presse* anuncia que en Austria fabrícanse actualmente para Italia 800.000 fusiles, los cuales costarán cincuenta millones.

BERLIN, 1.º—El Reichstag, pasó á una comision especial el estudio del tratado de comercio entre Alemania y Rusia.

LONDRES, 2—El *Daily News* confirma la renuncia inminente del señor Gladstone, pero dice que el gobierno mantendrá con firmeza el proyecto del home-rule y que volverá á presentarle á la Cámara de los Comunes.

TORINO, 2—La gran fábrica de armas de esta ciudad, ha sido incendiada.

El depósito principal ha sido completamente destruido por el fuego.

Continúa el incendio.

Las pérdidas son enormes.

VALPARAISO, 2—Anoche produjéronse graves desórdenes en esta ciudad, lo que produjo un pánico general.

El populacho atacó á los asistentes á un meeting del partido conservador, resultando numerosos heridos. Un club conservador ha sido incendiado y destruido completamente.

Reina gran excitacion en la poblacion, temiéndose nuevos desórdenes.

LONDRES, 1.º—En la reunion celebrada hoy en el gabinete para discutir las medidas á adoptar tendentes á poner fin al conflicto surgido á causa de la actitud adoptada por la Cámara de los Lores en la cuestion de «parish councill bill» se ha decidido pedir á la Cámara de los Comunes su voto declarando que el gabinete es el único y competente para arreglar la cuestion.

El primer ministro Gladstone presentó hoy misma á la Cámara baja la mocion correspondiente que fué aprobada por gran mayoría.

PARIS, 1.º—La policía ha arrestado anoche á un individuo mientras procuraba colocar una bomba en una casa de la rue Oberkamps. El preso confesó que tenia una gran cantidad de bombas explosivas en su domicilio.

PARIS, 1.º—Ha sido detenida por la policía á pedido del juez que instruye el proceso del anarquista Henry, la mujer Carall, que aparece cómplice del atentado que cometió aquél.

TARIJA, 1.º—Anoche llegó el general Daza á Uyuni. El pueblo amotinado matólo, hiriéndolo en la cabeza.

Via Galveston

NUEVA YORK, 28—La revista monetaria del *Herald*, da las siguientes cotizaciones de la plata: Lóndres 27 3/4 peniques.

Nueva York, 61 centavos.

El Consejo de la India vendió cinco millones de rupias en billetes de ese Consejo á 13 7/16, y 500 á 13 19/32 y 1.810.000 á 13 6/16 peniques.

BERLIN, 28—Continuó en el Reichstag la discusion del tratado comercial con la Rusia. Her Richter atacó á los partidos liberal, nacional y conservador y concluyó pidiendo la aprobacion del tratado.

Her Lieber dijo que una porcion del partido clerical creia que el rechazo del tratado seria un desastre, mientras que otros se oponian porque tenian la conviccion de que él produciria mas ventajas para la Rusia que para Alemania.

Por los cables del Atlántico

BERLIN, 28—Comunican de Friedrichsruhe que el príncipe Bismarck ha vuelto á caer enfermo.

Su enfermedad inspira temores.

BARCELONA, 28—Por las declaraciones tomadas á los presos anarquistas, el juez Domenech ha averiguado que la dinamita era vendida á éstos por kilos en un almacen de comestibles.

Cobraban por el kilo dos pesetas cincuenta céntimos.

Se han dado órdenes á la policía para detener al dueño del establecimiento.

PARIS, 28—M. Meyer, el juez que instruye el proceso al anarquista Henry, autor de la explosion en el café Terminus y de la antigua casa de la calle de los Enfants, ordenó que se condujese al anarquista al sitio en donde apareció la bomba que produjo las desgracias en este último sitio.

Llevado al local de la sociedad de minas de Carmaux, donde se encontró la bomba, explicó el anarquista punto por punto el plan del atentado, que produjo la muerte de cinco personas.

Este plan estaba concebido con gran astucia.

Henry confiesa el hecho y señala todos sus detalles.

PARIS, 28—La policía prosiguiendo en sus investigaciones, ha detenido hoy á diez anarquistas.

Los procesos que se instruyen por las últimas explosiones arrojan mucha luz sobre los centros anarquistas de la capital, debiéndose las nuevas prisiones á los datos que suministra el juzgado.

LONDRES, 28—El marqués de Landsdowne, virey y gobernador general de la India, ha comunicado al conde de Kimberley, secretario de estado para la India, que ha ocurrido un movimiento subversivo en Karachi, ciudad de la provincia de Sindh, presidencia de Bombay.

PARIS, 27—El gran duque Miguel, presidente del consejo de imperio, ha dirigido un telegrama de felicitacion al anciano mariscal Canrobert, en el que se recuerda el sitio de Sebastopol en que tan valientemente lucharon rusos y franceses.

El mariscal ha enviado otro telegrama al gran duque redactado en los términos mas cariñosos para el ejército ruso.

VIENA, 28—Se ha verificado en esta capital una manifestacion liberal, á la que concurrieron diez mil personas.

No se produjeron desórdenes.

PARIS, 28—M. Champoudry, socialista, ha sido electo presidente del concejo municipal de la ciudad de Paris.

LONDRES, 28—La cámara de los lores persiste en mantener sus enmiendas al bill de los concejos parroquiales.

NOTTINGHAM, 28—La policía ha encontrado en esta ciudad una bomba cargada de dinamita arrojada por los anarquistas en un sitio público.

No se ha dado aún con los que la arrojaron.

SHEFFIELD, 28—Esta noche durante la representacion teatral, ha fallecido en el escenario y ante el público de esta ciudad, la artista Patey, conocida y muy aplaudida en los teatros de Lóndres.

Su muerte ocurrió de una manera original.

Al acabar de cantar una balada que termina con las palabras «yace cadáver,» la artista, impresionada grandemente, cayó muerta, á consecuencia de un súbita parálisis.

En el público causó esto una profunda impresion, no solo por las circunstancias en que ocurrió el fallecimiento, sino por tratarse de una artista muy querida.

ROMA, 28—Crispi sostiene en la Cámara la necesidad de mantener el estado de sitio en Sicilia, y hace declaraciones importantes sobre el carácter de los sucesos allí ocurridos.

«El estado de sitio es necesario, dijo, porque los radicales y socialistas, de comun acuerdo, no cejan en sus conspiraciones. Ultimamente habian maquinado para que estallase en este mes de Febrero una revolucion que hubiera puesto en peligro grande á todo el reino, si no se hubiera evitado.»

Este discurso produjo gran efecto en la cámara.

LONDRES, 28—Gladstone ha ido á Windsor á ver á la reina.

Los rumores que corrian sobre su renuncia, han vuelto á circular con este motivo.

Dícese que en la visita iba á plantear la cuestion de su retiro temporal de los negocios públicos.

LONDRES, 28—Niégase rotundamente á los círculos oficiales la noticia de la renuncia de Gladstone; pero toda la prensa discute sus efectos, conociendo que está cercana.

Gladstone padece de cataratas y necesita retirarse para atender su salud.

Casi todo el mundo cree que la renuncia de Gladstone no es sino cuestion de tiempo y que tendrá lugar necesariamente.

MADRID, 28—Asegúrase aquí que la demora en el arreglo de la cuestion de Marruecos obedece á intrigas de Italia, á cuyo ministro plenipotenciario en Tánger, señor Cantagalli, se atribuyen algunas insinuaciones hechas al gran visir, por intermedio de Mohamed Ben el Arbi Torres, representante del sultan en Tánger para los asuntos extranjeros.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Marzo 2 (11.20 a. m.)—Grande fué la espectativa de los orientales ayer por los sucesos políticos de esa.

En la compañía telegráfica todo cuanto de mas distinguido tiene la colonia oriental, hallábase reunido esperando las últimas noticias.

Hasta la una de la madrugada estuvieron mas de cien personas.

Es unánime la protesta contra la conducta infamante del doctor Herrera, imponiendo la candidatura inútil de Chucarro. La espectativa continúa.

—En la asamblea del Club Uruguayo de anoche resultaron electos presidente honorario, Darío Brito del Pino; presidente titular, Duvimioso Terra por 82 votos contra 80 que tuvo Arostegui; vice, Carlos Morales; secretarios, Isabelino Canaveris y Juan Cárlos Nosiglia; tesorero, Miguel Grané y Domingo Arambürú; vocales, Arostegui, Capurro, Ventura Gotusso, Ovidio Warnes y Enrique Velloso.

—Carécese de datos seguros y concretos respecto á las negociaciones cautelosas de que háblase para nombrar el gobernador y vice de Buenos Aires. Circulan mil rumores.

Propálase como cosa hecha el acuerdo entre los personajes cívicos nacionales y miembros conspícuos de la union provincial, segun el cual no será gobernador ninguno de los candidatos que figuraron en la lucha.

Agrégase que el pacto haráse bajo la base de cualquiera de estas tres candidaturas: Eduardo Costa, Udaondo y Carvallido.

Refiérese que Bermejo declaraba ayer que preferia no ir al gobierno si hubiese de subir con votos vacunos.

· El gobernador Santa Fé pidió telegráficamente al gobierno nacional levante el estado de sitio de esa provincia.

—El ejecutivo aprobó la conducta del interventor de Corrientes.

—Confírmase por telegrama el pedido de la renuncia hecho por el ministro de Justicia al fiscal federal doctor Bustillo.

El ministro manifestóle su desagrado en nombre del presidente por las opiniones contrarias al ejecutivo que habia emitido sobre los consejos de guerra en el asunto del capitan Damazzio.

Significóle al fiscal que debe ser defensor del Gobierno é invitóle á renunciar, ya que habia emitido opiniones contrarias á éste.

Bustillo sorprendido replicóle que como miembro del poder judicial no aceptaba observaciones.

Su deber consistia no en satisfacer los propósitos del Gobierno, sino en la observancia de la Constitucion y de las leyes.

Terminó rehusándose á presentar su renuncia, por ser un ataque á la independencia del poder judicial.

Apesar de esto, anoche resolvióse en acuerdo de ministros su destitucion.

—El agente fiscal de La Plata presentará mañana al juez del Crímen una acusacion contra el ex-gobernador Costa, con motivo del expediente famoso sobre Bonos Hipotecarios.

El fiscal pedirá la prision de Costa y demás complicados en la defraudacion.

—Hoy firmaráse el decreto nombrando presidente y vocales del Consejo de Guerra que juzgará á los procesados de la *Rosales*.

Será presidente el comodoro Laserre.

—El jefe de policía de la provincia coronel Dantas retiró su renuncia.

—A pesar de haber incorporado el gobierno el trasporte *10 de Mayo* á la armada nacional, ésto permanece con bandera alemana.

El representante de la casa constructora encuéntrase abordo, dispuesto á no abandonarlo hasta que se le abonen 228.000 pesos embargados al contratista por cuenta de sus créditos contra el Estado.

—El ministro del Interior irá en estos dias á veranear á Mar del Plata.

—Dictóse el decreto relevando á todos los jefes y oficiales de la gobernacion y presidio de Santa Cruz.

—El capitan Magnasco de la barca nacional *Progreso Argentino* tiene á bordo desde la tarde del dia 27 dos tripulantes enfermos, Antonio Aira y Pio Arisa, atacados gravemente de un mal que no puede precisar.

La barca *Progreso Argentino* procede de Rio Janeiro de donde salió el 23 del mes pasado para nuestro puerto sin cargamento, conduciendo solo lastre.

El estado sanitario reinante en demas buques surtos en el fondeadero de los cuarentenarios, incluso la barca *Gerda*, y en el hospital flotante, es completamente satisfactorio.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 2 (1.10 p. m.)—Acaba de recibirse telegrama de Santiago del Estero, comunicando haberse aprehendido en Villa Loreto á los distinguidos ciudadanos Bravo, Pinto y Peñalera, caudillos prestigiosos de la oposicion.

El comisario Silipca anda con gente armada tomando presos á los delegados de los partidos coaligados.

Estas medidas se toman para ganar las elecciones el domingo.

—Dáse como seguro que el general Juan Diaz será nombrado jefe de la línea militar del Alto Uruguay, en reemplazo del coronel Sarmiento.

—Los 2 millones de pesos recientemente quemados por la Caja de Conversion han dado lugar á un conflicto con el Banco de la Nacion.

Sostiene éste que deben imputarse como pago del capital, y la Caja sostiene que la ley no autoriza semejante cosa.

—Todos los diarios ocúpanse de la eleccion de presidente oriental, en términos fuertes para el gobierno caido.

Esperábase con verdadera ansiedad el resultado final de esa comedia vergonzosa de Herrera. En todas parte vense corrillos y no se habla de otra cosa.

—El oro abrió á 359 y está á 357.50, contados á 358.50 para fin de mes; Cédulas provinciales 23.70; Fondos públicos 68.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 2—Hay gran interés por conocer el resultado de la eleccion en esa.

- En Entre Rios realizaránse el domingo las elecciones provinciales.

—El gobierno de Leiva es inactivo. Coméntasele desfavorablemente.

—*La Nacion* dice que lo dicho respecto á la actitud de la Union Cívica, en el colegio electoral para gobernador, y de un acuerdo con otro partido, es pura fantasía. Su comité no trató siquiera el punto.

El elector rochistas, presidirá el Colegio Electoral.

Destitúyóse al procurador fiscal J. M. Bustillo, por declarar que los consejos de guerra son inconstitucionales, no obstante la opinion de la Suprema Corte en el asunto Espina.

Dice que el doctor Quintana saldrá el lunes de Mar del Plata. Despues el presidente usará licencia. Visitará Bahia Blanca ó irá á la provincia entre riana.

—Asegúrase que el comodoro Lassere, presidirá el Consejo de guerra en el asunto de la *Rosales*, próximo á reunirse.

—A bordo del buque argentino *Progreso Argentino*, llegado de Rio el 27 del pasado, hay dos enfermos sospechosos. El doctor Allende irá á reconocerlos.

La salud en los buques *Cordouan* y *Portugal*, es satisfactoria.

BUENOS AIRES, 2 (1.30 p. m.)—Parece que la noticia sobre la candidatura del doctor Bernardo Irigoyen ha sido bien recibida en el partido provincial, pero no en el radical, por lo que el doctor Irigoyen tuvo que declarar que la fórmula Demaria-Pereira no debe cambiarse.

—Notician de Santiago del Estero que el gobierno allí hace muchas prisiones de ciudadanos de la oposicion, y que las elecciones el domingo en dicha provincia, serán agitadísimas.

—Hay un conflicto entre la Caja de Conversion y el Banco de la Nacion, sobre la imputacion de dos millones de pesos de utilidades quemadas recientemente.

El Banco sostiene que deben disminuirse de los 50 millones prestados para su capital, y la Caja opónese.

—El decreto destituyendo al fiscal José M. Bustillo, pronto aparecerá.

—Créese que de un momento á otro, celebraráse una reunion entre miembros influyentes cívicos y provinciales, para tratar de restablecer el acuerdo.

Comerciales

LONDRES, 2 (12.45 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 38.50 %.

BUENOS AIRES, 2—Oro, al contado, 357.80. Muelle Catalinas, al contado, 6.10. Empréstito interno, 1892, al contado, 68. Salen *Golondrina* y *San Martin*.

NOTICIAS GENERALES

EL DIA POLITICO

Plan de los incondicionales

Anoche, en la casa de gobierno, donde se reunieron los electores incondicionales, despues de la toma de posesion del mando del señor Stewart, corriase que aquéllos estaban resueltos á no concurrir hoy á la Asamblea, para obstaculizar la eleccion de presidente.

Los incondicionales al retirarse de la casa de Gobierno salian sumamente regocijados, diciendo que tenian un plan para hacer triunfar la influencia del doctor Herrera.

La escolta presidencial

Lo siguiente pertenece á *El Dia*:

«Se dice que anoche, despues de entregar el mando el doctor Herrera, en medio de la mas estruendosa silbatina, entonada por el pueblo, se hizo ecompañar hasta una quinta del Paso del Molino por la escolta presidencial.

¿Cómo se explica eso?

Cuando menos es una censurable irregularidad, y por parte del agraciado, un soberano trote.»

Telegrama de don Agustin de Vedia á los diputados Busto y Segundo

El distinguido compatriota don Agustin de Vedia, cuya autoridad entre los nacionalistas es reconocida y acatada, recibió un despacho telegráfico del doctor Gonzalo Ramírez, dándole cuenta de la conducta de los diputados del Busto y Segundo en la eleccion presidencial é indicándole que deberia exhortarles á tomar altura.

El señor Vedia ha contestado al doctor Ramirez en los siguientes términos, adjuntándole el telegrama que dirije á aquellos representantes blancos:

Buenos Aires, Marzo 1.º de 1894.—Agustin de Vedia á Gonzalo Ramirez.—Opino como usted. Tengo igual concepto del respetable anciano y aprecio sus títulos á la consideracion de los buenos patriotas. Allá van mis palabras á los amigos. No sé lo que valdrán ni tampoco si serán oportunas.

Acompaño á ustedes en tan grande espectativa y hago votos porque una inspiracion feliz salve á la patria.

Agustin de Vedia.

Mañana publicaremos los telegramas del señor Vedia á Busto y Segundo.

De Vedia á Ellauri

Dice *La Razon*:

«El doctor José E. Ellauri ha recibido de Buenos Aires una carta firmada por don Agustin de Vedia, en que censura severamente la conducta que asumió Ellauri en la cuestion presidencial

El contenido de esa carta ha sido en la mañana de hoy, tema de los mas variados comentarios.»

Manifestacion popular

Recibimos esta mañana la siguiente invitacion:

Señor director de EL SIGLO—La redaccion de *El Deber* tiene el honor de invitar á usted para la reunion que tendrá lugar hoy á las 9 a. m. en su oficina, calle 25 de Mayo núm. 443, para cambiar ideas acerca de la manifestacion pública de simpatía, que se proyecta en favor del acuerdo de los tenientes generales don MÁXIMO TAJES y don LUIS E. PEREZ, del ciudadano don TOMÁS GOMENSORO y de los miembros de la Asamblea Nacional que han salvado el honor del parlamento, votando ayer por el candidato que simboliza actualmente la voluntad popular.

Saluda á usted atentamente.—Por la Redaccion, *Pedro Figari*.—Montevideo, Marzo 2 de 1894.

En la reunion efectuada de los representantes de la prensa, se acordó realizar la manifestacion.

Se acordó además repartir una hoja suelta invitando al pueblo nacional y extranjero á concurrir á la manifestacion que partirá de la Plaza de Armas á la 1 de la tarde, pasando á saludar al señor Gomensoro, y á los generales Perez y Tajes.

La manifestacion suspendida

A las doce del dia se resolvió suspender la manifestacion, dejándola para mañana.

Se publicarán los avisos respectivos dirigidos al pueblo.

A los diputados Devincenzi y Moreno

Copiamos de *La Tribuna*:

«*La Tribuna Popular* presenta sus felicitaciones á los diputados Devincenzi y Moreno, *por su digna y leal conducta con sus compañeros de causa*, votando la impopular candidatura del señor Chucarro, despues de haber firmado el compromiso perecista.

La patria y la historia lo tendrán en cuenta.

El doctor Jose E. Ellauri—En estos momentos circula un boletin de *La Nacion*, diario oficial, proclamando la candidatura del doctor Ellauri

He aquí los términos en que está concebido ese boletin:

«El hecho de hallarse divididos los miembros del Cuerpo Legislativo en dos fracciones de igual fuerza numérica, pero igualmente impotentes para elegir Presidente de la República sobre la base de las candidaturas votadas, ha puesto á la Asamblea en la necesidad de buscar la solucion de la cuestion en otra candidatura.

Esta solucion no pueda darle sino la proclamacion de un candidato verdaderamente popular que no levante resistencias en ningun lado y aune todas las voluntades y todas las aspiraciones.

Hasta aquí *La Nacion*.

***

Por otra parte, los numerosos partidarios de la candidatura de don Tomás Gomensoro, proyectan organizar una gran manifestacion esta noche, que partiria de la Plaza Constitucion é iria á saludar al señor Gomensoro, como medio de demostrar las simpatías de que goza ese venerable ciudadano é influir si es posible en el ánimo de los dos ó tres electores que faltan para obtener la mayoría absoluta de sufragios que requiere la ley fundamental.

Esta manifestacion será sin perjuicio de otra proyectada, y de que hablamos en el Dia Político.

La venta de «El Siglo» en la calle—A fin de evitar los abusos de los vendedores, que nos consta han cobrado por cada ejemplar de EL SIGLO hasta un real, prevenimos que este diario solo se venderá por las calles, en circunstancias excepcionales como las que atravesamos y al precio de 4 centésimos por cada ejemplar.

Los vendedores callejeros pagan por cada número en la imprenta dos centésimos.

1.º y 3.º de cazadores—Ayer (dice un colega) fueron nombrados segundos jefes de los batallones 1.º y 3.º de cazadores el sargento mayor Gonzalez y el teniente coronel Enrique Patiño, puestos que estaban vacantes por renuncia del coronel Monfort y del comandante Berro.

Ambos tomaron posesion de sus cargos.

Un diputado á la cárcel—«En la sesion de hoy de la Asamblea General se presentará por un señor diputado denuncia de una falsificacion de documentos hecha por otro señor diputado con el objeto de aparecer ante sus electores como ciudadano natural de la República, siendo así que es extranjero.

El diputado en cuestion será inmediatamente desaforado y puesto á disposicion del juez del Crímen.»

Lo que antecede lo dice *El Dia*.

Segun hemos oido vagamente, se trataria de un jóven adicto al grupo *chucarrista*, al cual se le niega la nacionalidad natural uruguaya que pretende poseer, pues nació en territorio francés.

El mayor Cerone—Falleció ayer el sargento mayor don Eugenio Cerone, oficial 1.º de la Jefatura Política de la Florida.

Sus restos serán traidos hoy á Montevideo, partiendo el cortejo fúnebre de la Estacion Central del ferro carril á las cuatro de la tarde.

Cecilio Garcia Castaños—Tucuman, Febrero 24 de 1894—Se desea saber el paradero del jóven don Cecilio Garcia Castaños, de 17 á 19 años de edad, que reside en la República Oriental, y que ha estado de dependiente en la casa del señor Miguel Gramunt, hace próximamente tres años.

Dirigirse á Miguel Abella, en Aguilares, provincia de Tucuman, República Argentina.

Otro monton—En la oficina del Estado Mayor hay una resma de recientes despachos de ascensos, á la espera de firma para ser entregados á los favorecidos.

El general Santos Arribio—Hasta hoy ha actuado ese militar como jefe del Estado Mayor. Esta mañana tomaria posesion del puesto, segun se aseguraba, el general García.

Direccion General de Aduanas—Renta de Aduana en Febrero de 1894:

CAPITAL

Importacion . . .	$ 738.506 72	
Exportacion . . .	89.433 16	$ 827.939 88

RECEPTORÍAS

Próximamente	85.000 00
Total.	$ 912.939 88

N. B.

Renta en Febrero de 1893 . . .	$ 745.193 24
Aumento en id 1894 . . .	167.746 64

Sucesos de anoche—Va en seguida, sin quitarle ni ponerle ni una coma, el relato que hace hoy el diario grande gubernista:

«Con las solemnidades prescriptas, el doctor Herrera y Obes hizo anoche á las doce la transmision del mando supremo al ciudadano señor Duncan Stewart, de conformidad con lo prescrito por el art. 77 de la Constitucion, el que dispone que en caso de cesacion de hecho del cargo de Presidente de la República «por haberse cumplido el término de la ley, el «presidente del Senado le suplirá y ejercerá las funciones anexas al Poder Ejecutivo.»

En virtud, pues, del precepto constitucional, el ciudadano Stewart ha quedado investido con la alta autoridad y las atribuciones de Presidente de la República.

A pesar de todos los esfuerzos para constituir mayoría, ninguna de las dos fracciones en que ha resultado dividida la Asamblea ha podido conseguirla en el dia determinado por la Constitucion.

Cuatro votaciones sucesivas no pudieron remover de sus convicciones ninguno de los grupos que ayer se disputaron el triunfo, quedando fraccionados los votos en la proporcion de 42 á favor del senador don Alejandro Chucarro y 43 á favor de don Tomás Gomensoro.

La hora solemne fijada por la Constitucion para la entrega del mando se aproximaba, sin embargo, y era necesario proveer para que se efectuase la legal transmision del Poder Ejecutivo en la persona del presidente del Senado.

Cerca de las doce de la noche la Asamblea recibió un mensaje por el cual el Presidente de la República doctor don Julio Herrera y Obes, expresaba que dando por terminado de hecho su mandato con arreglo á la Constitucion, invitaba al presidente del Senado á recibirse de las funciones anexas al Poder Ejecutivo.

A las doce en punto de la noche, el ciudadano don Duncan Stewart acompañado por una comision de honor compuesta de los senadores señores Eduardo Chucarro y Cárlos Berro y de los diputados señores Felipe H. Lacueva, Abel Perez, Rufino Dominguez y Ventura Enciso se trasladó desde el recinto del Cuerpo Legislativo al Palacio de Gobierno.

Durante todo el trayecto, el numeroso gentio que ocupaba la Plaza Constitucion y obstruia literalmente la calle Sarandí, difundiéndose por la Plaza Independencia vivó al Presidente saliente, doctor Herrera y Obes, á la Asamblea y al señor Stewart.

En la gran sala de recepciones el doctor Herrera y Obes con las insignias de su elevado cargo, rodeado de los ministros interinos, de la Plana Mayor del Ejército y de numerosos y distinguidos ciudadanos, recibió al presidente del Senado, á quien despues de los saludos de estilo, colocó con sus propias manos el distintivo presidencial.

Acto continuo se firmó el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 1.º de 1894.

DECRETO

En virtud de la comunicacion de la honorable Asamblea General dando cuenta de no haber podido efectuar la eleccion de Presidente de la República de conformidad con lo determinado en el artículo 73 de la Constitucion, y habiéndose en consecuencia producido el caso previsto por el artículo 77 de la misma Constitucion,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.º Queda en posesion de las funciones anexas al P. E. el presidente del Honorable Senado, ciudadano don Duncan Stewart.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

JULIO HERRERA Y OBES.
ANDRÉS M. FERNANDO.

De la entrega solemne del poder se levantó por el escribano de Gobierno don Tomás de Tezanos el acta correspondiente, que despues de firmada quedó protocolizada en el registro respectivo.

El doctor Herrera y Obes fué luego acompañado hasta su domicilio por el presidente señor Stewart y la mayor parte de los senadores y diputados, jefes de alta graduacion y gran número de ciudadanos que vivaron al doctor Herrera desde su salida del palacio de Gobierno.

Fué una justa ovacion la que recibió el ex-presidente de la República, traduccion de las grandes simpatías de que goza el gobernante que acaba de cesar en su mandato.

En casa del ex-Presidente se pronunciaron brindis entusiastas: primero por el doctor don Julio Herrera y Obes haciendo votos por el gobierno del señor Stewart, y luego por éste haciendo justicia á la administracion honrada del doctor Herrera.

Luego brindaron los diputados don Felipe H. Lacueva y don Eduardo Flores y otros señores mas, todos en el sentido de congratulacion al ex-Presidente por la cultura de su gobierno y las ámplias garantías dadas al ciudadano en el ejercicio de sus derechos.

El ejercicio de la Presidencia queda en manos de un amigo político, un hombre sensato y progresista que responde á las mas nobles aspiraciones nacionales.

El ex-jefe político del Salto—Salto, Febrero 28—La manifestacion al coronel Córdoba ha resultado imponentísima. Concurrian de mil quinientas á dos mil personas.

La manifestacion partió de la plaza 18 de Julio, entre cohetes, bombas y luces de bengala, con la banda de música de la sociedad Siamo Diversi á la cabeza.

Seguian á la manifestacion unos cincuenta carruajes llenos de familias.

Jamás presenció esta poblacion un acto mas maravilloso.

La manifestacion fué primero á la Jefatura Política á saludar al nuevo jefe. Siguió en direccion á la casa del coronel don Teófilo Córdoba. La calle del Uruguay estaba embanderada y las familias arrojaban flores al pasar los manifestantes.

No se profirió un solo grito. Cuando se llegó á la casa del coronel Córdoba, se dieron repetidos vivas á éste.

La mayor parte de las familias que habian seguido en carruaje á la manifestacion, bajaron de ellos y entraron en la casa, cuyos salones estaban espléndidamente iluminados.

El coronel Córdoba habló desde el balcon al pueblo, diciendo que queria estrecharlo entre sus brazos hoy que se halla confundido con él.

Despues invitó á entrar á todos para obsequiarlos.

Habia mesas preparadas con esplendidez.

Se pronunciaron muchos brindis y discursos que fueron muy aplaudidos.

El coronel Córdoba volvió á hablar para agradecer la manifestacion, y pidió al pueblo que prestara al nuevo delegado del gobierno el mismo concurso que le prestó á él para hacer buena administracion.

En la casa del coronel Córdoba se improvisó un baile que duró hasta las dos de la madrugada.

El coronel Córdoba recibió varias notas de sociedades y cartas y telegramas con expresiones honrosas para el apreciado funcionario que ha dejado el cargo de delegado del Ejecutivo para caer en los brazos del pueblo que sabe hacer justicia.—*El corresponsal.*

El «Riachuelo» y el «Benjamin Constant»—Buenos Aires, Mayo 1.º—Por noticias que han suministrado algunos oficiales brasileños, pertenecientes á la dotacion del acorazado *Riachuelo* y que acaban de llegar de Europa, se sabe que dicho buque no podrá llegar á Rio Janeiro hasta Octubre ó Noviembre, pues ha habido necesidad de reponer las calderas y hasta hace muy poco no se ha dado comienzo á su construccion.

Respecto del *Benjamin Constant*, dicen los mismos oficiales que podrá llegar á la capital fluminense para fines de Mayo. Falta aún armarlo en guerra, y en el caso de que den buen resultado los ensayos de su nueva artillería y de los torpedos, estará en Rio en la indicada fecha; pero se retrasará indudablemente su llegada, si en los ensayos que han de practicarse surge algun contratiempo.

El 1.º de caballeria—Ha partido de Melo para Rivera el regimiento de caballería número 1, interinamente al mando del teniente coronel don Julio Gutierrez.

Don Tomás Gomensoro—(De *El Diario* de Buenos Aires)—Don Tomás Gomensoro, sería, llegado á la presidencia de la República vecina, el gobernante mas anciano que presidiria actualmente un Estado, aun incluyendo entre ellos al Sumo Pontífice y á la Reina Victoria de Inglaterra.

Nació el señor Gomensoro en 1810, en la villa de Dolores, departamento de Soriano, de una respetable familia vinculada á la historia de los esfuerzos por la independencia del Rio de la Plata.

Sus primeros años los pasó en Buenos Aires hasta que siendo adolescente, ya constituida la República Uruguaya, volvió á su patria y se estableció con negocios de campo. En esa época conoció y trató en su retiro á Rivadavia y Lavalle, emigrados, prestando importantes servicios al primero, á quien quedó fuertemente vinculado.

Durante la guerra contra Rozas, el señor Gomensoro no pudiendo entrar en la plaza de Montevideo aunque simpatizaba con la causa y la habia servido en diversas formas, pasó á Entre-Rios y Corrientes donde estuvo hasta el final del sitio.

Poco despues fué nombrado jefe político del Salto y mas tarde senador. Desde entonces hasta 1872 figuró en la administracion ya como jefe político, ya como legislador, dejando siempre en todos los puestos la huella de su espíritu recto, de su inteligencia clarísima y de sus nobles ambiciones jamás turbadas por la claudicacion política ó el desdarrio económico.

En 1872, despues de la salida del Presidente Batlle, le tocó ejercer como presidente del Senado la suprema magistratura hasta 1873, — y apesar de haber salido recien el pais de una funesta y larga revolucion que habia dividido y enconado profundamente los ánimos, supo presidir de manera tan imparcial y patriótica la eleccion del doctor Ellauri, gobernó tan ampliamente, administró con tanta circunspeccion, que este ha sido el secreto desde entonces, de su inmensa popularidad, que aun á los 84 años conserva intacta.

Fuera del Senado el señor Gomensoro ha desempeñado diversos cargos en el Correo, la Aduana, y en 1886, poco antes del Quebracho era tesorero general de la Nacion, habiéndose visto entonces obligado en Febrero á abandonar el país, perseguido por la tiranía. Le incomodaba á Santos, porque deseando él reelegirse, habia sonado el nombre de Gomensoro en oposicion á sus criminales pretensiones.

En 1888, don Tomás Gomensoro, vuelto el país á la normalidad, fué elegido senador, cargo que ha desempeñado hasta el año actual en que la Asamblea le ha votado en razon de sus servicios, una pension de 400 pesos mensuales, pues el honorable anciano ha entrado siempre pobre en los cargos públicos y ha salido pobrísimo.

Tal es el hombre á quien en estos momentos la mayoría de la Asamblea Legislativa Uruguaya y la opinion de la República Oriental rodean, para salvar las instituciones de las acechanzas que les tiende el presidente Herrera.

Principio de incendio—Hoy á las 12 1/2 se declaró un incendio en una fábrica de escobas que existe en la calle Rio Negro entre las de Paysandú y Cerro Largo.

Inmediatamente acudió el Cuerpo de Bomberos, logrando apagar el fuego á los pocos momentos.

Las pérdidas son de escasa importancia.

El general Echeverry—Anoche y hoy se ha dicho con generalidad que habia fallecido ese militar.

Cierto es que su estado arroja pocas esperanzas; pero no se ha producido aquel desenlace deplorable.

Rebaja en el flete para la uva—El señor gerente del Ferro Carril N. O., dice un diario salteño, acaba de establecer una rebaja de un 50 % en los fletes para el transporte de cantidades de uva que con procedencia de la campaña vengan á la localidad.

El propósito del señor Darton es muy plausible, pues no solo estimula y facilita la venta de la uva de Santa Rosa y otros puntos del Norte de la República, sino que reporta á la vez un beneficio notable á los viticultores de toda esa zona.

Facilidades y estímulos como este, necesita nuestra naciente viticultura para su completo desenvolvimiento.

La rebaja no deberá ser solamente para transportar uva sino para toda clase de servicios. Esto es lo que el comercio y el público vienen reclamando con sobrada razon.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 6; mujeres, 3; total: 9.—Orientales, 6; españoles, 1; italianos, 2; total: 9.—Salieron de alta: civiles, 5; mujeres, 10; total: 15.—Orientales, 10; españoles, 3; italianos, 2; total: 15.

Existencia de enfermos hoy 2: Civiles, 281; militares, 27; mujeres, 88; total: 396.

Ultimo momento

A las 3 no habia empezado la sesion de la Asamble General.

Idiarte Borda concurrió al recinto Legislativo.

En este momento va una comision de herreristas á casa del doctor Ellauri á fin de inducirle á que acepte la Presidencia de la República.

3 1/2 de la tarde.

A esta hora no se habia reunido todavia la Asamblea General.

Telegrama del diputado Sierra

En este momento el diputado Julio Sierra ha acabado de recibir un telegrama del Salto, firmado por varios comerciantes de ese departamento, en el que le piden que haga acto de patriotismo votando por la candidatura popular de don Tomás Gomensoro.

No conocemos todavia la contestacion.

A las 3 de la tarde se efectuó una manifestacion popular, muy numerosa y que fué aumentando hasta revestir imponentes proporciones.

Dirigióse al domicilio del doctor Ellauri, quien no apareció en el balcon, gritándole que no aceptase la presidencia que al parecer le ofrecian los herreristas.

Al pasar por la casa habitacion del doctor don Gonzalo Ramirez, este ciudadano, su hermano don Cárlos, el señor Blixen y otros hallábanse en el balcon y fueron saludados por los manifestantes.

El doctor don Cárlos M. Ramirez se expresó en el sentido de que la gran mayoría de los votantes por Gomensoro se mantendría firme al pié de esa gran bandera nacional.

El doctor don Gonzalo Ramirez dijo que sino se ganaba la eleccion habria triunfado moralmente el pueblo, pues la victoria no estribaria en ganar numéricamente la votacion.

En seguida la manifestacion se dirigió á la plaza Independencia, constituyéndola millares de ciudadanos y extranjeros, y despues sucesivamente á los domicilios del señor Gomensoro y de los teniente generales Tajes y Perez.

Declaracion—Con fecha de ayer se presentó el capitan del vapor nacional *Montevideo*, y declaró: que en el dia 27 del pasado se encontraba con el buque de su mandato en el puerto de Paysandú recibiendo una partida de fardos lana con destino á Montevideo consignados á J. Charlet, y sobrevino una fuerte tormenta que á pesar de los esfuerzos hechos no pudo evitar que se averiaran 81 fardos.

Como este es un caso de fuerza mayor hace esta declaracion á los fines consiguientes y la firma ante mí.—*F. Pescia.*—*J. Garares*, jefe de punto.

La vendimia—Hoy ó mañana comenzará la vendimia en la Granja Vidiella (Colon), cuyos extensos viñedos ofrecen generosa compensacion al trabajo y mantienen la fama de aquel importante establecimiento rural.

Igual faena ha comenzado ya en los prósperos plantios de la Sociedad Vitícola, situados en La Cruz.

Se estima en mil bordalesas la produccion del viñedo Hilda (departamento de Soriano).

Fiebres—Hay casos de tifus en Melo y en Rivera, en este último punto en número alarmante.

En Minas se han adoptado precauciones sanitarias, con motivo de la alarmante propagacion de la fiebre tifoidea.

Telégrafo Oriental—Segun datos tomados á las 8 a. m., reina buen tiempo en Tala, San Ramon, Pando, Sauce, Pan de Azúcar, Montes, Maldonado, San Cárlos, Tapes, Rocha, Chuy, Castillos, Santa Teresa, Treinta y Tres, La Paz, San Juan, Riachuelo, Libertad, Pavon, Corrales, Buenos Aires y Martin Chico.

Nublado en Gutierrez, Nico Perez y Zapican.

Notas policiales — Se tuvo conocimiento ayer de tarde en la Capitanía del Puerto, que á bordo de una de las embarcaciones que se hallaban ancladas en la rada exterior, habia ocurrido un hecho de sangre.

Se trasladó en seguida á bordo uno de los ayudantes, constatándose que entre dos de los marineros habia ocurrido una disputa, bajando en seguida á tierra, en donde se trabaron en pelea, resultando uno de ellos con una puñalada en el costado derecho del cuerpo, que le infirió su adversario con una cuchilla.

—Antenoche fué encontrado tirado en el camino nacional de la seccion Miguelete el individuo Tomás Castiani, el que presentaba una herida de bala en la frente y golpes contundentes en la cabeza.

El comisario de esa seccion procedió á las pesquisas necesarias, habiendo capturado esta mañana al criminal.

Se cree que Castiani deje de existir de un momento á otro, dada la gravedad de la herida recibida en la frente.

—Ayer de tarde al dispersarse los grupos que se habian formado en la plaza Constitucion y en momentos que los carruajes que se hallaban estacionados en la plaza Independencia se pusieron en movimiento creyéndose que se trataba de un tumulto, fué arrollado por uno de éstos en la calle Florida y Colonia el anciano Miguel Zubino, pasándole las ruedas sobre el cuerpo, produciéndole contusiones y heridas de consideracion.

Varias personas lo recogieron, siendo atendido en una casa inmediata al sitio del suceso, donde le practicó la primer cura el médico forense de servicio doctor Diego Perez.

A su pedido se le pasó luego á su domicilio, sito en la calle Arenal Grande núm. 17.

—El comisario de la 2.ª seccion, remitió á dos individuos acusados de pelea y escándalo.

El mismo comunica que con motivo de haberse asustado un caballo que montaba un soldado del regimiento de artillería lijera, rompió un vidrio del café Moka, y el pueblo echó á correr rompiendo varios vidrios, copas y botellas del café Tupí Nambá.

—El de la 3.ª comunica que en momentos que cargaba un revólver el individuo Francisco San Juan, se le escapó un tiro sin herir felizmente á nadie.

—El de la 5.ª remitió un sujeto por ébrio y escandaloso.

—El de la Sud remitió á dos individuos por pelea.

El mismo remitió á dos mujeres por escándalo.

—El del Peñarol remitió á un sujeto que en compañía de otros que lograron fugar asaltaron al señor Gerónimo Maro con propósito de robarle.

—La Jefatura de Canelones remitió á Ignacio Mariños y Tomasa Rez, con destino al Asilo de Mendigos.

Los sucesos de ayer

Reproducimos de la edicion de la mañana la siguiente parte del *Dia Político* por no haber aparecido en los diarios remitidos á campaña:

Tomamos la narracion de los sucesos de la gran jornada de ayer, en el punto que los dejamos en el boletin dando cuenta de la 1.ª y 2.ª votaciones de la Asamblea.

Pretendemos reflejar en estos apuntes las impresiones y principales sucesos de la ruda jornada de ayer, en que hasta el bello sexo ha tomado un interés poco comun, encomiable y estimulante del patriotismo, asociándose al sentimiento que agitaba á todos los ciudadanos.

Era un hermoso espectáculo el del entusiasmo femenino, por la causa del venerable patricio don Tomás Gomensoro.

Las familias que habitan en la plaza Constitucion é inmediaciones, vieron sus domicilios invadidos de otras familias amigas, que al par de los ciudadanos se mantuvieron firmes desde la una hasta las seis de la tarde en los balcones, esperando el resultado de la gran batalla entre los independientes y los incondicionales.

Allá van nuestros apuntes:

Dato complementario—La gran disparada

Frente al Cabildo, por la calle Sarandí, la gran disparada de la tarde, tuvo un aspecto mas alarmante aun que el de la plaza Constitucion.

Cuando comenzó la disparada en la plaza, levantóse una nube de polvo que el pánico hacia parecer humo de disparos de arma de fuego.

Casi todos los soldados de la Artillería, tomaron sus carabinas, las cargaron y apuntaron hácia una y otra acera.

Los oficiales empuñaron los revólveres y varios apuntaron á cuatro ó cinco soldados, que con el movimiento primero de pánico trataron de huir,—para obligarles á detenerse.

Los peones de los cañones acudieron á desprenderlos y dos fueron dados vuelta para ser cargados. Uno de ellos lo fué.

Las gentes que estaban en los balcones diéronse un susto mayúsculo.

En la disparada de la calle rodaban por el suelo sombreros que sus dueños no se atrevian á recojer.

Otros de mas atrás los agarraban y continuaban su carrera.

En la plaza Independencia los cocheros viendo la huida, subieron á los pescantes y huyeron á su vez, produciéndose choques de coches.

Hubo gente que con el espanto continuó corriendo mas allá de las calles de Convencion y Arapey hacia afuera.

Despues de la segunda votacion

El resultado de la segunda votacion queda conocido por nuestra edicion de ayer á las cuatro de la tarde.

Al saberse el empate el pueblo que se encontraba en la plaza prorrumpió en vivas entusiastas al señor Gomensoro. Se creyó que habia triunfado y hubo un movimiento de regocijo popular extruendoso en la plaza.

Uno de los incidentes

A las 4 de la tarde se produjo un incidente ruidoso en la plaza.

El general Flores, que andaba á caballo, vestido de militar, seguido de dos oficiales y de un grupo que le vivaba á cada instante pasó por frente al grupo que rodeaba al general Salvador Tajes, echado el kepí á la nuca y la cabeza hácia atrás, mirando con aire provocativo.

Uno del grupo tajista entonces dió un viva estentóreo al general Tajes, que los demás repitieron.

El general Flores se golpeó el pecho con el puño y dijo algo que no se le oyó.

De los dos grupos se gritaba y pareció que iban á irse á las manos en ese momento, pues algunos echaron mano á las armas.

Felizmente el incidente terminó ahí.

Pedido al señor Idiarte Borda

Una comision encabezada por el doctor Alfredo E. Castellanos, don Alfredo Villegas y don Agustin de Castro (hijo) se apersonó al señor Idiarte Borda á las 5 1/2 p. m., á fin de inducirle á que concurriera á la Asamblea contribuyendo á la solucion presidencial con su voto.

El señor Castellanos junto con otros manifestantes penetró en la casa del señor Borda, á quien se dirigió á nombre del pueblo, diciéndole el objeto de la manifestacion é invocando sus sentimientos de patriotismo.

El señor Idiarte Borda manifestó que se mantendria en completa neutralidad cumpliendo así ineludibles compromisos que habia contraido con el presidente de la República.

A la referida Comision acompañó numeroso pueblo, que daba vivas á Gomensoro, á Perez, y á Tajes. Al saber el resultado de la mision los manifestantes dieron mueras á Borda y muchos hasta querian penetrar en la casa á hacer una barbaridad.

Los contuvo el señor Castellanos con palabras dirigidas desde el balcon.

Comisiones de diputados

El señor Idiarte Borda despues de la manifestacion popular recibió la visita de algunos miembros de la Asamblea, que fueron á pedirle asistiera á la tercera votacion para concurrir á la solucion del problema.

Esta tentativa fué inútil. Se atribuye el señor Idiarte Borda con motivo de la actitud asumida ayer, la esperanza candorosa de que la fraccion incondicional llegará á proponerlo como candidato de transaccion, cuando hasta el señor Cabral, el cornac de su candidatura, lo abandonó en los momentos que mas creido estaba de tener el concurso del presidente de la República, á quien sirvió para todo en las elecciones generales.

Despues de la tercera votacion

La tercera votacion tuvo lugar á las seis de la tarde y en ella el señor Tavolara, que en las dos anteriores habia votado por el doctor Muñoz, votó por el señor Gomensoro.

El resultado fué 43 votos á favor del venerable anciano y 42 á favor del pescador de pilotmetas.

Desde el momento de terminarse la votacion, los electores gomensoristas comprendieron que, dada la actitud de las dos fuerzas en lucha, el resultado de la contienda quedaria indeciso, dibujándose la solucion que habia de tener en el dia.

Se hizo general el convencimiento de que á las doce de la noche, habiendo terminado el mandato del doctor Herrera, lo que correspondia era que la Asamblea, cumpliendo la Constitucion, diera posesion provisoria del Ejecutivo, en el carácter correspondiente, al presidente del Senado señor Stewart, constituyéndose la Asamblea en sesion permanente hasta terminar la eleccion presidencial.

La tregua—En grupos separados

Los ánimos en la Asamblea se encontraban tan enconados como lo demuestra este dato

Despues de la tercera votacion, se resolvió una tregua hasta las 8 1/2 de la noche, con objeto de descansar y poder restaurar el estómago.

Los electores chucarristas entonces reuniéronse en las antesalas de la Cámara de Representantes, y los gomensoristas en las de la Cámara de Senadores, para evitar choques no difíciles de producirse dada la exaltacion de los ánimos.

Los mensajes del presidente

El comandante Pigurina estuvo convertido ayer en el Mercurio presidencial.

A cada momento iba á la Asamblea y tornaba á la casa del presidente.

En los intérvalos de las votaciones iba y volvia con no acostumbrada celeridad.

Desde los balcones de las oficinas de la Cámara de Representantes esperaban su llegada Brian, Marfetan, Zaballa, Barros, Miguel Herrera, Barbot, Cabral, Carbajal y otros diputados del grupo chucarrista, y apenas le avistaban salian á esperarle para recibir sus mensajes.

Los batallones

A las 7 de la tarde el batallon 1.º de cazadores partió á su cuartel con objeto de comer. Al mismo cuartel fueron á restaurar sus fuerzas los alumnos del Colegio Militar y parte de las policías de extramuros.

El 3.º en el cual se notaba falta de oficiales, regresó á su cuartel á las 9 de la noche, no saliendo mas. A la misma hora se retiró la artillería. Estos dos cuerpos estaban mandados por sus nuevos jefes.

El 1.º, despues del rancho, volvió á la formacion, frente al Cabildo, permaneciendo hasta las 10, hora en que regresó definitivamente al cuartel.

El 2.º daba la guardia en los puestos militares en la noche.

El general Casimiro García

Recien ayer á las 5 concurrió el general Casimiro García al Estado Mayor General del Ejército, á hacerse cargo de la reparticion.

La montura que se habia comprado para mandar la parada militar quedó pronta en la sastrería de Mendez, donde habia sido comprada.

La última votacion

Nuestros lectores encontrarán en la crónica parlamentaria el extracto de lo ocurrido en la reunion de la Asamblea á las 9 20 de la noche.

Fué abundante en incidentes que no tenemos tiempo de narrar.

El senador don Tulio echó uno de aquellos discursos de no te muevas, haciendo elogios que para nada venian al caso, del doctor Herrera, al hablar de las condiciones sobresalientes del señor Stewart para desempeñar la presidencia interina de la República.

Una voz de la barra gritó:—Es un extranjero!

Don Tulio replicó que era digno de ser oriental, porque mantenía *incólumes* en su corazon los sentimientos del patriotismo.

Hizo una larga tirada, muy enérgica por cierto, que aplaudian los gubernistas de una manera rabiosa.

El diputado Juan Ramirez dijo que habia ciudadanos que aunque nacidos en el extranjero, nadie podia negar que fueran orientales. El doctor Cárlos M. Ramirez es nacido en el extranjero, ¿y quien podrá negarle el derecho de ser oriental? Se oyen muchos aplausos y entre ellos la voz de don Tulio que vocifera:

—Nació por casualidad!...

Quiso decir que por especiales circunstancias habia nacido fuera del país.

Incidente en antesalas

Durante la sesion de la Asamblea se oyeron gritos irritados en las antesalas, disparos de gruesa artillería.

Era que tenian una de á pié los diputados Zorrilla y Eduardo Lenzi, interviniendo muy luego en el incidente Ciganda, Bachini y Segundo.

La cosa no pasó á mayores, pero se expresó por una parte lo que pensaba sobre la cuestion electoral con calificativos clarítos.

El pueblo en la plaza

Mientras se hablaba en la Asamblea ocurrian diversos incidentes, se oian en la sala los gritos de la plaza continuados y constantes. Era y vivas á Gomensoro, á Tajes, á Perez y mueras á Stewart, que estaba presidiendo la Asamblea.

Ya se sabia lo que iba á resolverse y en los grupos populares estallaba el descontento en aquella forma

Stewart toma posesion de la Presidencia de la República

A las 11 1/2 de la noche salia de la asamblea el señor Stewart para la casa de gobierno á tomar posesion del mando, con la comision nombrada para acompañarle, compuesta de los senadores Berro y Chucarro E. y los diputados Enciso, Lacueva (F. H., Perez y Domínguez.

Se unieron á la comitiva unos quince representantes oficiosos y un grupo de la barra, que, justo es consignarlo, no eran la noche de *marcianos*.

Al salir del Cabildo el grupo se dieron en la plaza repetidos vivas á Gomensoro, á Tajes, á Perez y manifestaciones hostiles al señor Stewart.

Elementos de la policía rodearon en número de más de 200 á la pequeña comitiva que marchó así escoltada hasta la casa de Gobierno.

El doctor Herrera esperaba en su despacho (donde habia permanecido todo el dia impartiendo órdenes á sus incondicionales de la Asamblea.)

Stewart y Herrera se saludaron como en cualquier instante de la vida y sin extrañeza. Parecia que aquello pasaba de una manera naturalísima, prevista y arreglada de antemano.

Herrera se despojó de la banda y se la puso á Stewart.

Luego se labró una acta cortita por el escribano de Gobierno, haciendo constar la entrega del mando.

La firmaron el ex-presidente y el Presidente del Senado encargado del Poder Ejecutivo, suscribiéndola tambien los encargados de los ministerios señores Ferrando, Pacheco y Medalena.

Despues la Comision se despidió, quedando Herrera y Stewart en el despacho presidencial. En el salon de recepciones habia unas 50 á 60 personas.

Al escaso público que habia ido allí, no se le permitió la entrada.

La sableada en la plaza

La policía, mientras el señor Stewart iba á tomar posesion del mando, trató de disolver la concurrencia de la plaza y lo hizo corriendo á palos á todos los que en ella habia.

Disolvió en la misma forma el grupo hostil á Stewart, quedando en pocos minutos dueña del campo y la plaza desierta.

La Comision de diputados dió cuenta á la Asamblea del desempeño de su cometido á las 12 y 1/2, hora en que se disolvió la Asamblea, para reanudar hoy la sesion permanente.

Los incondicionales se marcharon de dos en fondo para la Casa de Gobierno, con el doctor Brian á la cabeza.

Ecos del mundo—He aquí el juramento que prestaron los anarquistas italianos, al afiliarse á uno de los infinitos grupos de á nueve miembros que componen la asociacion:

Juro observar fielmente los estatutos de la federacion de los grupos anarquistas revolucionarios y cooperar con todas mis fuerzas al triunfo de la revolucion social que debe conducir al comunismo anárquico.

—Juro ejecutar todo lo que se me ordene en interés de la Asociacion, aunque haya de costarme la libertad ó la vida ó me hiera en mis mas caras afecciones.

— De antemano reconozco justo cualquier castigo que se me imponga si falto á mis juramentos.

El artículo 20 de los estatutos impone la pena de muerte á los que falten á su juramento ó sean traidores á la causa.

Y de aquí resulta un viaje indefinido para la lógica y para el sentido comun.

Hombres que niegan todo principio de autoridad y que combaten hasta la del padre, se someten como esclavos al capricho del jefe de su grupo que le mande, por ejemplo, asesinar á su propio hijo, porque así convenga á los intereses de la asociacion!...

***

Los anarquistas se han refugiado en Lóndres y no se dan punto de reposo. Continuamente celebran reuniones privadas, á las que no se admite á la prensa, y en ellas adoptan acuerdo de la índole que ya es dable suponer.

Los enemigos del actual órden social han dirigido una serie de llamamientos á los obreros reclamando su apoyo, «á fin de poder exponer á todo el mundo las razones que tenemos para luchar por el cambio de un sistema social, en el que los trabajadores de ambos sexos y de todas edades se emplean únicamente en producir la fortuna de los capitalistas hasta que ya incapaces, gastados é inútiles, se los arroja á un lado como si fueran harapos».

El llamamiento-circular de los anarquistas concluye en estos términos:

«En una lucha como en la que nos hallamos empeñados, consideramos todos los medios, por desesperados que sean, como los más justos. Atacaremos y denunciaremos á todos los pretendidos hombres de Estado y reformadores, ya fuesen aristócratas ó demócratas, que trabajan en perpetuar los males y las desigualdades que tratamos de destruir».

***

Hablábamos ayer de las «Memorias de Ravachol», que un redactor de *Le Gaulois* dice haber visto, y hoy, en el mismo periódico encontramos algunas de las expansiones filosófico-literarias del célebre anarquista, ó á él atribuidas por un compañero soñador:

«La anarquía—dice Ravachol,—es una gran familia, en la cual el débil ha de ser protegido por «todos y en que nadie debe preocuparse con lo que «coma y beba el vecino, pues todo el mundo tendrá para comer y beber.»

Segun las *Memorias*, el asesino del ermitaño de Chambles habia previsto lo del Palais-Bourbon, pues dice:

«Los canallas de la cámara son nuestros enemigos, y la anarquía debe cumplir una obra de salubridad arrojándolos de su antro.»

Para justificar el empleo de la dinamita, dice:

«La Francia está en decadencia; agoniza en una «indolencia cobarde, y hay que tratarle á saetazos: «eso son nuestras bombas.»

¡Apaga y vámonos!

***

Para verdaderos colmos de fecundidad, tres apreciables damas de Guernesey.

Una ha dado á luz 21 hijos, otra 18 y la 3.ª 17.

Todos esos vástagos viven muy desarrollados y muy robustos.

Mas con ser tan prodigiosa esa fecundidad, resulta ahora, que hay otra que les da ciento y raya.

No pertenece á la misma localidad, sino á otro pueblo situado leguas mas allá. Se llama Petra Brehant, y en los dos partos que ha tenido, ha dado á luz, en el primero, dos, y en el segundo, tres.

A ese paso, la Petra en cuestion se encarga de poblar por sí sola la comarca.

***

La dinamita.

He ahí una sustancia que tiene el raro privilegio de preocupar á todo el mundo. Todos piensan, duermen, sueñan con ella, y hasta tal punto domina la pusilanimidad en los espíritus, que no hay quien no crea notar algo anarquista en el detalle mas pueril é inocente.

Las alarmas injustificadas que estos dias ha habido en Madrid, muestran cuan grande es el pavor que reina.

Pero donde el *canguelo* es mayor, es en Paris.

A las dos de la tarde, en plena Bolsa, cuando mas animada estaba la sala de contrataciones y se oian por doquier gritos de «¡Tengo amortizable», «¡Tengo Foncierel!», se escuchó el de «Tengo dinamita!», que llevó rápidamente la intranquilidad á los ánimos de los especuladores.

La tremenda frase puso en fuga á todos, y el que la habia pronunciado se vió solo.

A los pocos segundos acudieron ocho guardias de la paz y se apoderaron del dinamitero, que luego resultó ser un agente de Bolsa que tenia, en efecto, dinamita, pero dinamita.... ¡en acciones!

¡En el mar!—(Por J. M. VARGAS VILA)—Verde es el mar: verde como la esperanza.

Verdes son las llanuras y las selvas, y los ojos soñadores de las vírgenes del Rhin.

Azul es á veces la ola: azul como el amor.

Azules son los cielos y los lirios. Azules son los sueños del poeta y azules las silvestres campanillas que se abren con el beso de la tarde.

Administracion de EL SIGLO

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1894

Seccion Comercial

Correspondencia Comercial

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

Biblioteca de «El Siglo»

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS GENERALES

INDICADOR PROFESIONAL

Club Defensa de Paysandú

Se cita á los señores socios del Club Defensa de Paysandú, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 4 del corriente á las 8 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de las Comisiones Directiva y Fiscal, de acuerdo con el artículo 58 de los Estatutos.

Montevideo, Marzo 1.º de 1894.

651-mz.3 *José Clulow*, secretario.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendios

Habiéndose aprobado por la asamblea general ordinaria del 19 del corriente el dividendo del 16 % propuesto por el Directorio, se avisa á los señores accionistas que desde el juéves 22 del presente en adelante, de 2 á 4 p. m., pueden retirar el dividendo expresado, presentando sus respectivas acciones.

Montevideo, Febrero 20 de 1894.

A los hacendados

Se desea vender de cuatro á cinco mil reses de cria, clase superior, con el número de vacas y toros correspondiente, á entregarse en Cuchilla Negra, estancia del doctor Mascarenhas.

A la vez se necesita arrendar de una y media á tres suertes de campo para invernada al Sud del Rio Negro, con buenos pastos, aguadas y abrigos.

Las personas interesadas pueden dirigirse por el campo á don Gregorio Barreal, administrador de la estancia del doctor Mascarenhas en Cuchilla Negra, y por el campo y tambien por el ganado en esta capital, á los conocidos consignatarios de ganados señores Ramon E. Silveira y C.ª, calle Agraciada núm. 910.—Paso del Molino, Montevideo, Febrero 20 de 1894. 547-mz.21

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, con la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106-prm.d.p.md.

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar en fiasco, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazador para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédicos, composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS

59-perm.dpm.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número de acciones requerido por el artículo 27 de los Estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 30 del presente mes, se convoca nuevamente y por segunda vez para la asamblea general ordinaria que deberá tener lugar el dia seis de Marzo próximo, á las 2 de la tarde, en el local que oportunamente se indicará, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos:

Artículo 32. Compete á la asamblea general:

1.º Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.º Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestos por el Directorio ó por los accionistas.

3.º Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad.

4.º Elejir anualmente los directores y suplentes.

A los efectos del artículo 30 y segun el artículo 27, queda abierta la inscripcion de acciones desde el dia 12 al 25 de Febrero, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, calle 33 núm. 207.

Montevideo, Enero 27 de 1894.

286-mz.6-2ed. *El secretario.*

LICEO EVANGÉLICO

PARA NIÑAS

Calle de San José número 257

Se hace saber á los interesados, que el curso escolar correspondiente á este año se abre el dia 5 del entrante mes de Marzo, hallándose desde el dia 1 del mismo mes en el local del Liceo y á disposicion de quienes los deseen, los prospectos en que constan las condiciones de admision á las aulas y sus respectivos precios.

Montevideo, Febrero 25 de 1894.

594-mz.3-2ed. *La Direccion.*

Asociacion Rural del Uruguay

D. M. Correa, D. Donato Lorenzo y doña Angela L. Bra, tienen en poder de esta Asociacion documentos que les interesan, por referirse á los cuadros que han exhibido en la Exposicion de Chicago. Ignorándose sus domicilios, se les cita por el presente anuncio, para que pasen por el local de esta Asociacion, Rincon 162 A, á fin de hacerse cargo de los citados documentos.

946-mz.8 *El secretario gerente.*

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

(53—SOLIS—53 ALTOS) 3m

A los señores viticultores

Se avisa á los señores viticultores é introductores de vides y sarmientos, que el artículo 3.º de la ley del 19 de Julio del 93, permite únicamente la introduccion en el pais de pies de viñas americanas resistentes á la filoxera, sometiéndolos á las medidas de precaucion expresadas en los artículos 14 y 15 del decreto reglamentario de dicha ley; por consiguiente, la Inspeccion de Viticultura no intervendrá en operacion alguna tratándose de otras clases de viñas que las permitidas por la ley.

Montevideo Febrero 1.º de 1894.

371-mz.7

Una instalacion de luz eléctirca

Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.

Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces.

Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de 8 bujías.

En esta imprenta darán razon.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.º	»	100 00
Diego Young Esq.	»	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	»	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	»	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	»	23 50
Guillermo Lyons Esq.	»	9 30
T. J. Phillipps Treby Esq.	»	5 00
Ed. Ware Esq.	»	4 00
— Pinkfoss Esq.	»	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	»	482 70
Don Ricardo Haynes	»	20 50
Señora P. de Herrera de Arteaga	»	100 00
R. B. Powers Esq.	»	4 00
Doctor Henry Young (Bournemouth)	»	50 00
Result of Entertainment at Circus (Dec. 24 th)	»	271 00
Result of Arbol de Navidad (Jan 6 th. 1894)	»	93 30
Officers Crew of U. S. S. «Yantic» (per Mrs. Thomas Howard)	»	55 60
Mess. Clayton y Shattleworth, England (per Mrs. Edwin Jones)	»	47 90
Mess. Price Bros C.º, Quebec (per J. K. Theobald Esq.)	»	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Already acknowledged	£	155-5
Mess. Manning Wardle C.º Leeds	»	5-5
Mess. Cammell C.º (per Mess. Hunt y Saca	»	10-10
The Montevideo Gas Works C.º	»	20-0
Ross Pinsent Esq.	»	2-2
	£ 193-2	$ 907 57
		2.853 59

perm.

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo

Especialidad en máquinas y útiles para viticultura

Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Meschini; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y Co., Milan

La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.

Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva

MOLINOS A VIENTO

Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro

104-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual

Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

G. J. Wright Gerente

Extracto de Tabaco de Virginia



South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.

» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales. Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amalia Simon y Ana Mauvezin.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barrgan. 96-prm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 154

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200,000/00

Capital realizado según lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 " 1.500,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.

Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % 1/2 al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos. *Director-Gerente*

pág.p.dpm.

SOCIEDAD

Cervecería Germania

Se cita á los señores accionistas de la Cervecería Germania, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Marzo próximo, á las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Queguay núm. 218, con el objeto de dar cuenta del mandato de la liquidacion.

Montevideo, Febrero 22 de 1894.

El secretario.

NOTA—El registro de acciones quedará cerrado con anticipacion de tres dias, con arreglo al artículo 35 de los Estatutos. 564-mz.5

Inspeccion de Viticultura

Se avisa á los señores viticultores que el artículo 8.º de la ley sobre extincion de la filoxera, establece la obligacion para los propietarios de viñedos, de comunicar á la autoridad policial mas próxima para que ésta á su vez la trasmita al señor inspector de Viticultura, la existencia de señales filoxéricas ó de cualquier síntoma de enfermedad que aparezca en la viña.

En vista de esas declaraciones, el viñedo será inmediatamente explorado.

Montevideo, 2 de Febrero de 1894.

370-mz.7 *El inspector de Viticultura.*

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Herman 61-pe

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

ZABALA ESQUINA SARANDI

Desde el 5 de Marzo próximo se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año ppdo.

Montevideo, Febrero 16 de 1894.

La Gerencia. 484 mz.5

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE 9-pem

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Se avisa á los tenedores de certificados provisorios de vales de este Banco distribuidos á los acreedores del extinguido Banco Inglés del Rio de la Plata, de conformidad con el concordato homologado por el señor juez de Comercio el 25 de Julio ppdo., que pueden ocurrir al Banco Anglo Argentino desde el 19 del corriente, para recibir los certificados definitivos. 500 mz.7

REMATES

José B. Gomensoro

De averias—para ferreteros, tenderos, etc.—en el despacho de la Aduana segundo patio.

EL LUNES 5 de Marzo á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

L. F. 6086—1 cajon 21 piezas con 773 metros merino.

D. R. C. 2970/89—20 cajones tachuelas en paquetes surtidas.

T C—19916—1 cajon 29 1/2 resmas papel rayado para cartas.

Con intervencion de los señores agentes del Lloyd.

TC/M—1476—1 cajon 50 gruesas bombillas de lata.

T. C./M. 3728/32—5 cajones 60 docenas horquillas para pasto.

La venta es al contado y despachado.

636-mz.1.º

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De alhajas de oro y plata en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 12 á la una en punto remataré á la mas alta postura, por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de segundo turno y para pago de costas, en los autos G. Bonomi é hijos con don Pedro Mussinelli y don Juan Garibotto.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidad de alhajas de oro y plata como relojes de oro y de plata, cadenas, anillos, prendedores, medios aderezos, pulseras, botones para puños y pecheras, boquillas, alfileres, medallones, vasos de plata, tazas, cubiertos, palmatorias, palilleros, juegos para tocador y cantidad de otros.

El dia del remate estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana hasta las once.

En caso de no terminar en este dia, seguirá la venta al siguiente á la misma hora. 637-mzo.1.º

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 79700 varas de terreno con edificios, y con frente al camino 13 de Marzo y Millan, tasado en 23,523 pesos 75 cts, dos terceras partes base de venta 15,682 pesos 50 cts. —El remate tendrá lugar en el mismo terreno

EL DOMINGO 18 del corriente Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el dia 18 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades:

Primero—Una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Reducto, jurisdiccion de esta capital, compuesta segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Larravide en 26 de Julio de 1882, de una extension superficial de 2 cuadras 3020 varas cuadradas y 41 décimas, iguales á 2 hectáreas 1413 metros y 24 decímetros tambien cuadrados, teniendo 20 m. 19 cent. de frente al Este al camino Millan, al N. linda con terrenos de don José Galeano; al Sud con don Manuel y don Gines Alvarez, don Lorenzo Bonelli y el señor Galeano y al O. con la sucesion Madriaga.

Segundo—Otra fraccion de terreno situada en el mismo paraje de la anterior, señalada en el plano respectivo con la letra A y compuesta de 30,000 varas cuadradas ósean dos hectáreas, 21 áreas, 30 centiáreas y 42 decímetros, teniendo 21 metros 19 cent. de frente al Este sobre el camino de Millan formando un martillo de 35 metros 34 cent. en el lado N. por donde linda con don Leopoldo Giola; por 14 metros 71 cent. en el lado Oeste; 265 metros 46 cent. en el lado Norte lindante con doña Bárbara Acosta de Curbelo; 397 m. 25 cent. en el costado Sud por donde linda con don Cristóbal Acosta; 131 metros 40 cent. en la línea del fondo al Oeste por donde linda con la sucesion Madriaga.

Tercero—Otra fraccion situada en el mismo paraje de la anterior con los edificios y demás mejoras que contiene, cuya fraccion se compone de ocho solares señalados en el plano levantado en 24 de Enero de 1874 por el ingeniero don Aquiles Monzani con los números 2 á 9 que por estar unidos forman un solo lote que tiene 97 metros 81 cent. en la línea del Sud Este, sobre calle pública denominada 13 de Marzo; 109 metros 30 cent. en el lado Noroeste lindero con don Cristóbal Acosta; 77 metros 10 cent. en el lado N. E. lindero con don José Acosta y 71 metros 60 cent. en el costado S. O. confinando con don Santiago Lonfranco, formando un área superficial cuadrada de 6890 metros 72 decímetros, equivalentes á 9228 varas 75 decm. cuadrados

Cuarto—Otra fraccion situada en el Reducto, compuesta de un área superficial de 8450 metros cuadrados equivalentes á 11,451 varas 87 décimos que lindan por el Sud con la citada calle 13 de Marzo; al O. calle Abacubá; al N. E. la sucesion Acosta y don Santiago Lonfranco y al Este con el mismo Lonfranco.

Dichas fracciones con los edificios, árboles frutales, empedrados interiores y exteriores, cercos y demás mejoras han sido tasados en la suma de 23,523 pesos y 75 cents. oro y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta la suma de 96,000 pesos en

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

Laugarou y Vallaro

Jaime Maeso

Francisco Piria

Antonio S. Zorrilla

Avegno y Moratorio

M. Mendoza Garibay

caso yo tomaré á mi cargo la mitad de los gastos, pero...

—¡Cállate! El sube.

Con efecto; Gaston, terminada la conferencia, estaba á su lado.

—¿Sois vos, Berta? Veo que os habeis distraido, y que no se os ha hecho el tiempo demasiado largo.

—¡Oh! á ello ha contribuido Mr. Parsal, un pintor de gran talento, á quien tengo el honor de presentaros. Si no hubiera tenido la amabilidad de prestarse á hacer mi retrato, me hubiera muerto de pena. Tenéis excelente modo de festejar á vuestras amantes.

—Me he portado demasiado mal para no tener que reconocer la justicia de vuestras recriminaciones.

Dijo Gaston; y volviéndose al pintor, que para darse cierta respetabilidad encendia un cigarrillo que acababa de liar en uno de los mecheros de gas, le tendió la mano diciendo:

—Tengo mucho gusto en conoceros, y os doy gracias por haberme secundado tan bien en mis deberes de amo de casa.

—Algun dia tal vez me pagaréis este pequeño servicio—contestó Parsal con filosofía.

—Podéis anunciar á vuestros convidados que pueden pasar la noche á su antojo; pero á partir de mañana no respondo de nada, puesto que dejo de ser inquilino del hotel.

—¿Y no os volveré á ver?—suspiró Berta, á quien tanta magnanimidad enternecia.

—Por lo menos te escribiré—respondió Gaston dejando un casto beso en su mejilla.

Y estrechando de nuevo la mano á Parsal, salió.

—¡Es un gran carácter!—opinó Parsal.

—¡Indudablemente!—respondió Berta á la vez satisfecha y descorazonada.

Y todo quedó asi.

La instalacion del jóven en sus nuevas funciones no fué larga. Desde el primer momento Riverol le juzgó y le apreció.

Esta circunstancia no podia olvidarse, y los Lievrat tenian un verdadero deber en ayudar á su «padrino Próspero,» como le llamaban, en la realizacion de sus nuevos proyectos.

Elena le habia puesto en contacto con altos personajes, y aun habia tenido cuidado, con su exquisito tacto femenino, de hacer valer á sus ojos todos los méritos de su amigo.

A fuerza de otorgarle una visible proteccion en aquel salon donde tantos hombres influyentes se disputaban el puesto de honor, logró circundarle de una superioridad que le creó envidias, pero que le revistió de gran importancia.

Riverol sentia, más que nadie, repugnancia hacia los manejos de Lievrat; su rectitud le hacia odiar tan torcidos caminos, pero su fé en sus ideas políticas era tan profunda, se creia tan firmemente destinado á hacer la felicidad de sus conciudadanos, que queria por todos los medios llegar á un éxito electoral.

¿No son buenos todos los medios cuando se trata de asegurar el triunfo de una causa que se considera como sagrada? ¿Debe nadie de tenerse ante escrúpulos secundarios y mezquinos cuando se persigue tal objeto y cuando se tiene en perspectiva la realizacion de tan hermoso sueño?

Por otra parte, cuando fuese candidato declarado, ¿no tendria que luchar con mil intrigas, tal vez peores que las que constituian la especialidad de Mr. Lievrat?

¿No era lícito emplear para su defensa las propias armas de sus enemigos?

Una vez en la Cámara, ya seria otra cosa. Allí no se ocuparia más que de cumplir escrupulosamente el mandato de sus electores, tratando de satisfacer fielmente el juramento hecho.

He aquí la razon por la que Riverol acudia con frecuencia á casa de los Lievrat, ocultándose de los suyos y no atreviéndose á confesar que el amor á la política le habia arrastrado á mantener tales relaciones.

próximo á las dos de la tarde, y por el martillero don Emilio Avegno, se va á proceder á la venta, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una máquina universal de imprimir Marinoni, con todos los útiles y pronta para trabajar la cual ha sido retasada en la cantidad de *un mil seiscientos pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y debiendo el mejor postor oblar en garantía el diez por ciento de su oferta. La venta tendrá lugar en el [...]

[...] bibliotecas, roperos con y sin lunas, lavatorios, camas, mesas de comedor y de noche, colchones elásticos, juegos de lavatorios, lámparas de colgar y sobre mesa, cuadros al óleo y cantidad de cachivaches.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.
EL SÁBADO 3 del corriente á las 12 1|2 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderías de tiendas con órden terminante de vender al mejor postor y cuyo detalle en parte es como sigue: Ricas creas, trués y toile de menage para sábanas, alemanisco de hilo, id [...]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Fassio y doña Petrona Guido de Fassio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 16 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 496-mz.17

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan E. Souverbielle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 158 A, á estar á derecho.—Montevideo, Febrero 27 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 629-mz.29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Conforte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó 158 A, á estar á derecho.—Montevideo, Febrero 22 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 596-mz 24

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Eduardo Gillespié contra don Agustin Aguiar, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder el dia 14 del próximo mes de Marzo, á las 4 de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, con asistencia del actuario y alguacil del mismo y en la forma de estilo, á la venta en almoneda pública, de un terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de diez metros cuatrocientos veinte y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires por donde tiene señaladas sus puertas con el número ciento cuarenta y siete; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Alejandro José de Oliveira; por el Este con don Daniel Zorrilla y por el Oeste con don Manuel Ilia, encerrando un área superficial de cuatrocientos cincuenta y un metros noventa y cinco [...]

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 14 del próximo Marzo á las 3 p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y ocuparse de la liquidacion definitiva de la sociedad, con declaracion de la solvencia ó insolvencia de la masa.—Montevideo, Febrero 21 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 560-mz.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á A. Sugasti é hijos, para la audiencia que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el 7 de Marzo próximo á las 10 a. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad de la masa, nombrar síndico definitivo y establecer la forma de la liquidacion, previniéndose que los acreedores que no asistan á la Junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Febrero 24 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 616-mz.7

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Enrique Canosa, á fin de que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Celerino Luce, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 8 de 1894.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 499-mz 4

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo dispuesto en el formulario de procesos, mandado observar por el Supremo Tribunal Militar y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al señor capitan, comandante de la 3.ª compañía del batallon de Cazadores núm. 1 don Manuel Loza, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Enero 25 de 1894. —*Juan M. Villar*. 274-ab.25

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de *Zoología* y Botánica de la Seccion de Enseñanza Secundaria.
El acto del concurso tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio próximo venidero.
Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 15 de dicho mes.
Montevideo Febrero 26 de 1894.
607-mz.9 *El secretario general.*

Capitanía General de Puertos

Para conocimiento general, se hace público que el Ministerio de la Guerra y Marina con fecha 22 de Enero ppdo. ha concedido cambio de nombre de la balandra *W. Romana Libre* por el de *María*.
Montevideo, Febrero 20 de 1894.
531-mz.9 *Julio Muró.*

Direccion G. de Impuestos Directos

Impuestos de herencias y donaciones

Esta Direccion previene á los señores escribanos públicos, que desde el dia de hoy se encuentran á la venta en dicha Oficina los formularios impresos en el sellado correspondiente, para las comunicaciones que deben dirigir á la misma en los casos de cesiones y donaciones, de acuerdo con la Ley respectiva.
Montevideo, Febrero 28 de 1894.
V. Raineri.
V.º B.º—*Felippone.* mz.20

Direccion de Salubridad

Deseando esta Direccion adquirir en compra cuarenta mulas mestizas, se llama á propuestas para su provision con arreglo al pliego de condiciones que existe en Secretaría á disposicion de los interesados.
Las propuestas serán abiertas el lúnes 26 de Marzo próximo á las 4 p. m., en esta Direccion y en presencia de los interesados que concurran.
Montevideo, Febrero 23 de 1894.
603 mz 26 *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

De mandato del señor inspector de receptorías fluviales, don Jaime Herrera, comisionado por la Direccion G. de Aduanas para la instruccion del sumario respectivo, por el presente, se cita, llama [...]

[...]

Esta oficina llama á los que tengan que cobrar descuentos judiciales, pasen á efectuarlo á la mayor brevedad.
mz.7 *El tesorero.*

Montevideo, Febrero 26 de 1894.
Esta Tesorería procederá mañana mártes al pago del presupuesto del personal enseñante, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, de 12 á 4 p. m.
mz.2 *El tesorero.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 28 de 1894.
Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta á crearse en la villa del Durazno.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 5 de Marzo próximo á las 4 p. m.
mz.5 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 19 de 1894.
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para niñas á crearse en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m., hasta el 5 de Marzo próximo.
mzo.5 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 23 de 1894.
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Minas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 15 de Marzo próximo.
mz 15 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 22 de 1894.
Se hace saber que desde la fecha empiezan á regir las modificaciones introducidas en las reglas de procedimientos para exámenes y concursos que podrán conocer los interesados en esta Secretaría.
perm. *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 19 del mes de Febrero del año 1894, á las 4 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Lerma**, nacionalidad italiano, nacido en Alexandria, de 31 años, soltero, comercio, domiciliado en la calle Uruguay número 177, hijo de don Santiago Lerma, italiano, de 80 años, viudo, comercio, residente en Alexandria, y de doña Antonia Bosio, italiana, fallecida el 28 de Mayo de 1876 en Alexandria; y doña **María Luisa Vailatti**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 17 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 129; hija de don Luis Vailatti, italiano, de 48 años, casado, empleado, y de doña Magdalena Anomi, italiana, de 49 años, labores de su sexo, domiciliada en la misma casa.
En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.
559-mz.2

En Montevideo y el dia 27 del mes de Febrero del año de 1894, á las 10 a. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Alejandro Tagliapietra** nacionalidad italiano, nacido en Verona, de 28 años, soltero, herrero, domiciliado en la calle Mercedes núm. 56, é hijo de don Abramo Tagliapietra, casado, italiano, de 68 años, albañil, y de doña Luisa Faena, italiana, de 68 años, casada, residen en Verona; y doña **María Covetta**, nacionalidad italiana, nacida en Novara, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 113, é hija de don Lorenzo Covetta, italiano, finado y de doña Juana Ferioli, italiana, de 43 años, viuda, labores de su sexo, reside en Novaro.
En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.
227-mz.9

[...]

En Montevideo y el dia 27 del mes de Febrero del año de 1894, á la 1 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Miguel Esbert**, de 23 años, soltero, español, zapatero, domiciliado en la calle Canelones núm. 70, nacido en Palma de Mallorca, Islas Baleares, hijo legítimo de don Antonio Esbert, de 52 años, empleado, y de doña Catalina Cerrera, de 50 años, españoles, domiciliados con el contrayente; y doña **Teresa Pose**, de 17 años, soltera, oriental, dedicada á las labores de su sexo, domiciliada en la calle Canelones núm. 70, nacida en el Tala, departamento de Canelones; hija legítima de don Ceferino Pose, español, finado y de doña María Rodriguez, de 50 años, viuda, española, domiciliada con la contrayente.
En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casalla*, Juez de Paz.
625-mz.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 21 de Febrero de 1894, á las 3 de la tarde, de conformidad con el artículo 91 del Código Civil, hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio don **Ernesto Médica**, de nacionalidad italiano, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion relojero, domiciliado en la calle Ituzaingó núm. 210; hijo legítimo de don Luis Medica, italiano, de 58 años, joyero, viudo, y de doña María Scotto, italiana, fallecida en esta ciudad el 13 de Diciembre de 1883; con doña **María Pierrys**, de nacionalidad oriental, de 21 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 210; hija legítima de don Francisco Pierrys, francés, y de doña María Poney, francesa, ambos fallecidos en esta ciudad el 16 de Marzo de 1887 y el 14 de Febrero del corriente año, respectivamente.
En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Manuel Ferrando*, oficial del Estado Civil. 558-mz.2

En Montevideo, á 24 de Febrero de 1894, á las 3 1/2 de la tarde, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 91 del Código Civil, hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio don **Juan Laureiro**, de nacionalidad oriental, de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, domiciliado en la calle Cuareim núm. 303; hijo legítimo de don José Laureiro, español, y de doña [...]

[...]

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Scandroglio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que en el término de 90 dias comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 158 A, á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 13 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 473-mz.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Alejandro Massa para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 26 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 615 mz.7

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, 2 aparadores, bi- [...]

La noche á que nos referimos habia gran concurrencia en casa de Elena, y el salon rebosaba de invitados tanto antiguos como recien presentados.

Lo que hubiera podido contrariar á Elena, si ya no hubiera tomado desde mucho tiempo antes el partido de no inquietarse por ello, es que aparte de las mujeres de tres ó cuatro redactores ó empleados del periódico y de algunas amigas que no tenian un pasado muy irreprochable, ninguna señora respondia sus invitaciones.

Esto no afectaba en nada á la importancia de sus reuniones.

Por el contrario, los hombres sentian cierto placer en encontrarse libres en aquel salon como en un café, sin otra traba que la reserva que impone siempre el ruido de una falda de seda.

No habia miedo de hacer dormir á nadie detrás de las varillas de su abanico al oir desarrollar los más abstrusos temas económicos, y se podia escuchar con libertad completa á Riverol, que mostraba á borbotones su elocuencia, hija del buen sentido de que estaba dotado.

Un poco hacia reir la forma ruda y un tanto descuidada de su frase, y su despreocupacion para abordar lisa y llanamente todos los asuntos, sin cuidarse para nada de las transiciones y demás precauciones oratorias, y no dejaba de extrañar su estilo borroso y lleno de neologismos; pero cuando hablaba nadie podia negarle que su frase se grababa en todas las inteligencias, y que la originalidad de su argumentacion la daba una fuerza irrebatible.

Los hombres de la profesion que le rodeaban sonreian de sus maneros, pero se aprovechaban de sus pensamientos, y más de un proyecto de ley apareció en las Cámaras que habia sido concebido la noche antes en casa de Elena Lierrat.

Riverol se tenia por republicano, y republicano avanzado, y la verdad es que era un hombre y no máquina de hacer frases. Decia siempre su pensamiento, y de bueno ó mal grado era fuerza que se se escuchara.

El rumor de que habia nacido su candidato se habia

esparcido por las esferas políticas. La necesidad de un tribuno que diera fuerza á diversos grupos era inmediata, y aquel hombre entero y lleno de patriotismo podia ser de gran utilidad de la tribuna.

Esto era lo que trataba de hacer valer Elena, que se guardaba muy bien de exponer el programa de su protegido, temerosa de asustar la buena voluntad de los protectores del éxito de Riverol.

Pero aparte de esto, habia dado un paso de gigante. Poniéndole en estrecho contacto con M. Lorenzo Noel, subsecretario de Estado en el Ministerio del Interior, y diputado tambien del Sena inferior, habia logrado que éste pusiera toda su influencia al servicio de su nuevo amigo.

Despues de logrado el éxito ya trataria de que Riverol pusiera freno á su temperamento demasiado expansivo.

VII

BLANCA Y GASTON

Gaston se habia portado en el hotel de la plaza de la Sorbone no solo con generosidad, sino hasta con galantería. Despues de haber participado un momento de la alegria general, habia bajado al mostrador para prevenir al dueño que los gastos corrian de su cuenta y que por lo tanto se dejara que aquella noche gozara aquella coleccion de locos de la fiesta.

Al dia siguiente pagaria y allí cesaba lo que le concernia á él, puesto que desde entonces abandonaba el barrio.

Berta, sin embargo, estaba inquieta por saber cómo aquel amante tan platónico habria tomado la aventura, y se alarmaba de haberle visto desaparecer tan pronto.

Afinando un poco el oido oyó abajo su voz, mezclándose á la del dueño del hotel, y sin poder contenerse bajó la escalera seguida de Parsal, que no dejaba de participar de sus mismas aprensiones.

—¿Se habrá enfadado?—preguntó el pintor.—En ese